

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2018/1889 Adjudicación contrato Mantenimiento Alumbrado Público.

Anuncio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 19/02/2018, se adjudicó el contrato de servicios consistente en Mantenimiento del Alumbrado Público, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Tomé.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 4/2018
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santotome.es

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contrato de servicios mantenimiento de alumbrado público.
- c) CPV: 50232000-0. Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contrato Menor.

4. *Valor estimado del contrato:* 7.925,47 euros.

5. *Presupuesto base de licitación.* Importe neto: 7.925,47 euros. Importe IVA: 1.664,34 euros.

6. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 19/02/2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 08/03/2018
- c) Contratista: José Luis Jódar Marín.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 7.925,47 euros. Importe total: 1.664,34 euros (IVA incluido).

Santo Tomé, a 02 de Mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.